



Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco; a 13 de octubre del 2025

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Presente:

Asunto: Se Contesta Evaluación de Armonización Contable

Por medio del presente envió un cordial saludo y así mismo hacer constar que al **Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco NO LE APLICA el reactivó:**

[E.10.3.6] ¿La Cuenta Pública Anual contiene las *Notas a los Estados Financieros Consolidados de las Entidades Paramunicipales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria?*

Manifestando que el **Municipio** no cuenta con Entidades Paramunicipales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria.

Atentamente:

"2025, AÑO DE LA MUJER INDIGENA"

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2024 - 2027
GOBIERNO MUNICIPAL
HACIENDA PÚBLICA

BRUNO GERMAN ENCISO GUILLEN **GOBIERNO MUNICIPAL**
Encargado de la Hacienda Pública Municipal

